

Madrid, 21 de marzo de 2025

Respecto al anuncio hecho por la Consejería de Educación de la comunidad de Madrid, de regular el uso de pantallas en los centros educativos, desde FACEPM, queremos expresar nuestro total rechazo a dicha medida.

Estamos en desacuerdo, pues entendemos que va en contra de la autonomía del centro, y la libertad de elección de las familias, principios que hasta la fecha decía defender tanto el Partido Popular, como el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

FACEPM ha hablado con el resto de Patronales (Escuelas Católicas, Cece y Ucetam), de cara a tener una reunión el próximo 31 de marzo, y organizar acciones de manera conjunta que eviten que se cometa éste disparate.



Fdo: Manuel González Mateos

Presidente